

ACUERDO Nº. 238-2024

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 238-2024 EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que por ausencia temporal de los Magistrados Vocales I, II, IV y V, Doctor Ranulfo Rafael Rojas Cetina, Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana, Magister Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños y Magíster Mynor Custodio Franco Flores, respectivamente, el Tribunal se integra con los suscritos de conformidad con el artículo 127 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral, es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado y que la Ley Electoral y de Partidos Políticos, le asigna entre otras, las atribuciones de elaborar y ejecutar su presupuesto anual y de nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-2098-11-2024, de fecha 18 de noviembre de 2024, solicita quede sin efecto el nombramiento de la señora Gabriela Fernanda Izquierdo Salguero, como Oficinista V de la Dirección General del Registro de Ciudadanos, plaza número 506, aprobado mediante Acuerdo Número 201-2024 de fecha 16 de octubre de 2024.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto el nombramiento de la señora Gabriela Fernanda Izquierdo Salguero, aprobado mediante Acuerdo Número 201-2024 de fecha 16 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día

veinte de noviembre de dos mil veinticuatro.

COMUNÍQUESE:

Dra. Blanca Odilia Alfaro Gue Magistrada Presidenta

MSc. Marco Antonio Cornejo Marroquin

Lic. Marton/josué Barahona Catalán Magistrado Suplente

6a avenida 0-32 zona 2 Guatemala, C.A. • línea directa: 1580 • PBX: 2328-3900 sitio web: www.tse.org.gt • e-mail: tse@tse.org.gt

Magistrado Suplent



Tribunal Supremo Electorai

Lic. Alvaro Hiddia Cordón Paredes Magistrado Suplente Lic. Noé Adalberto Ventura Loyo Magistrado Suplente

Lic. Pablo René Portocarrero Marroquín Encargado de Despacho Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL